

971

Proceso No. 2019-299

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., - 8 OCT 2020 dos mil veinte.

Vencido el término del traslado de las excepciones y descorridas estas en tiempo el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 21 del mes de Julio 2021 del 2021, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

La misma se llevará a EN FORMA VIRTUAL , previa comunicación de la secretaria del Juzgado.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 29 - 9 OCT. 2020 hoy
La secretaria,
NANCY LUCIA MORENO H.

JUNTA DE QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C. a los 20 días del mes de mayo del año 2001

Reunida el día de hoy en el despacho de la secretaría y de acuerdo con el tiempo

se acordó en la sesión de hoy de las 10:00 horas de la mañana del día 20 de mayo del año 2001, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA

de la causa de número 1019-299 en la forma virtual, previa convocatoria de la

parte demandada y de la parte demandante, a las 10:00 horas de la mañana del día 20 de mayo del año 2001, en el despacho de la secretaría.

ACTUACION

El Jefe

MANUEL MORENO HERNANDEZ

BOGOTÁ D. C. a los 20 días del mes de mayo del año 2001 La secretaría
MANUEL MORENO HERNANDEZ